

U.S.T.E.A.

Adjunto le envío manifiesto contra la violencia a las mujeres, aprobado por unanimidad, el pasado día 11 de Febrero de 2004, por el Claustro y el Consejo Escolar de este Centro.

Córdoba, 2 de Marzo de 2004.



EL DIRECTOR,

Fdo: Enrique García de la Torre

**MANIFIESTO  
CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES  
DEL CLAUSTRO DE PROFESORES Y CONSEJO ESCOLAR  
DEL IES FIDIANA DE CÓRDOBA**

La violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales e impide total o parcialmente a la mujer gozar de dichos derechos y libertades.

Asimismo es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación y discriminación de la mujer por parte del hombre, y dando lugar a unos mecanismos de subordinación de la mujer respecto al hombre.

La privacidad del entorno donde se produce este tipo de abuso y la habitual aceptación social de ciertas dosis de violencia por parte de los esposos o compañeros, han contribuido a perpetuarla en el tiempo.

Por todo ello, el Claustro de Profesores y Consejo Escolar del IES Fidiana de Córdoba manifiesta:

1. Su rechazo a cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres, que tiene su expresión más dramática en el número de muertes y agresiones físicas por parte de las personas de su entorno familiar o de convivencia.
2. Su firme apoyo a la adopción de medidas eficaces que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y la erradicación de cualquier tipo de violencia de género.
3. Su apuesta por potenciar, en el ámbito educativo, comportamiento igualitarios y solidarios, sensibilizando a la Comunidad Educativa acerca de la violencia de género y estimulando actitudes de rechazo ante la misma, especialmente con ocasión de dos importantes efemérides: el 25 de Noviembre, "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", y el 8 de Marzo "Día de la Mujer".